

el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la excelentísima Corporación Municipal Pleno, en sesión de 29 de octubre de 1997, para que puedan presentarse reclamaciones, tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones se aplazaría la licitación.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario los de anuncios que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.

12. *Fecha de envío del anuncio del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de octubre de 1997.

Chiclana, 30 de octubre de 1997.—El Alcalde, Manuel Jiménez Barrios.—66.634.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación del suministro de gas natural canalizado.

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 711/97/17074.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Concesión administrativa para el suministro de gas natural canalizado, en régimen de servicio público, en el área del término municipal de Madrid, no afectado por las concesiones actualmente en vigor.

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de concesión: Será, como máximo, de setenta y cinco años, contados a partir del acuerdo municipal de adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Tramitación: Ordinaria.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación o canon de explotación:*

4.1 Importe total: El canon anual de la concesión, que abonará el concesionario al Ayuntamiento, será objeto de propuesta especial por los concursantes y deberá ser igual o superior al 3 por 100 de la facturación anual bruta.

5. *Garantías:*

5.1 Provisional, 14.000.000 de pesetas; definitiva, ascenderá al 2 por 100 del presupuesto de las instalaciones afectadas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, 2.ª planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4 Teléfono: 588 24 50.

6.5 Telefax: 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 5 de diciembre de 1997, de nueve a trece horas. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y acrediten su solvencia económica y financiera (artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), así como técnica o profesional (artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1997.

8.2 Información pública: Dentro del plazo de un mes, comprendido entre el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el día 9 de diciembre de 1997 (hasta las trece horas), podrán presentarse cuantas alegaciones o reclamaciones se estimen oportunas contra los pliegos de condiciones, las cuales se dirigirán al Departamento de Contratación de la Secretaría General.

8.3 Documentación que integrará las ofertas: La que se señala en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.4 Lugar de presentación:

8.4.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.4.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, 2.ª planta.

8.4.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.5 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.6 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado i) de la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, número 5, 2.ª planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 16 de diciembre de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Modelo de proposición:* Según modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1997.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—63.562.

Resolución del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulass (León) por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la adjudicación de una parcela municipal con destino a la construcción de viviendas de protección oficial: Se adjudica a la empresa «Bigeco, Sociedad Anónima», por un importe de 15.000.000 de pesetas, más el 16 por 100 de IVA; la adjudicación se efectúa por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 9 de julio de 1997; el expediente de contratación fue de tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de concurso, con un tipo base de licitación igual al expresado como importe de adjudicación, y el «Boletín Oficial del Estado» que publicó el anuncio de licitación fue el número 189, correspondiente al 6 de agosto de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Mansilla de las Mulass, 23 de octubre de 1997.—El Alcalde, José Miguel González Llamazares. 62.401.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el servicio de ayuda a domicilio de servicios sociales.

Con fecha 17 de octubre de 1997, el órgano de contratación de este Ayuntamiento, aprueba el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas, que han de regir en el trámite ordinario, del procedimiento abierto y por concurso público, para la contratación del servicio de ayuda a domicilio de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Móstoles, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno Municipal, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, se anuncia los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00.

1.1 Expediente: Se encuentra en Departamento de Contratación.

1.2 Número de expedientes: 18/1460.

2. *Objeto:* El servicio de ayuda a domicilio de los Servicios Sociales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Por trámite ordinario, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 55.000.000 de pesetas.

5. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Móstoles, teléfono 664 75 00, y las copias del mismo en papelería «Pradillo», calle Teniente Ruiz, 2, Móstoles, teléfono 664 37 43, siendo la fecha límite para su obtención el día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales, a contar desde el día de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», que será el día 12 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos del contratista:* Clasificación exigida a los contratistas: Grupo III, subgrupo 1, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para presentación de ofertas será el día 15 de diciembre de 1997. La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas y lugar de presentación: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá el día 16 de diciembre de 1997, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

12. *Fecha envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 21 de octubre de 1997.

Móstoles, 20 de octubre de 1997.—El Concejal de Hacienda.—63.590.